



TRELEW, 28 AGO 2018

VISTO:

La Nota N° 184/18, la Resolución N° 156/15 CDFCE, la Ordenanza C.S. No. 172; La Ordenanza del C.S. No. 145; La Disposición 001/13 CDFCE; la Disposición 001/13 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la Secretaría Académica solicita se llame a concurso público cerrado dentro del régimen normativo de Carrera Académica instaurado por Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Cr. Carlos Alberto González Bonet, Sede Trelew..

Que el Docente, ingresó a la Carrera Académica mediante Resolución 156/15 CDFCE, en el marco del inc. 9.1 del Capítulo 9 – De las Normas Transitorias - del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, en el espacio disciplinar Matemática Financiera, como Jefe de Trabajos Prácticos, revistiendo en la actualidad como profesor Adjunto Interino en el espacio disciplinar Matemática Financiera, según resolución N° 018/18 Y 074/18 CDFCE.

Que en virtud de ello se aplica lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6 – De la Promoción dentro de la Carrera Académica – del anexo a la Ordenanza del C.S. N° 145.

Que en función del proceso iniciado de la reforma curricular, en pos de mejorar el nivel académico de la Facultad, se debe modificar la denominación del espacio disciplinar por ANALISIS Y DECISIONES FINANCIERAS.

Que, por consiguiente el llamado es cerrado y solo para el docente involucrado, con categoría de Profesor Adjunto, dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, en el espacio disciplinar ANALISIS Y DECISIONES FINANCIERAS.

Que el jurado que entenderá en el concurso, lo designa el Consejo Directivo, de acuerdo a los incisos 1.7 a 1.10 del Capítulo 1 del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 172.

Que, en lo concerniente al llamado a concurso y de la inscripción y condiciones del postulante, se aplicará lo dispuesto en el Capítulo 1 y 2 del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 172, con excepción de la difusión.

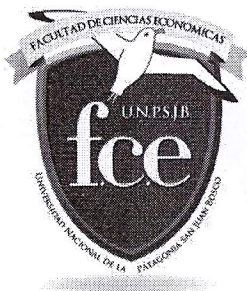
Que, por ser el llamado cerrado, la notificación del mismo será exclusivamente al docente apuntado en los considerandos de la presente resolución, indicándoles además día, lugar y hora de apertura y de cierre de inscripción, en las formas indicadas en el Capítulo 7 inc. 3 del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 172.

Que en cuanto a los plazos de designación, requisitos para mantener la designación, prórroga de la designación y el plazo para hacerse cargo y vencimiento de la designación, se aplicará lo que prescribe en el Capítulo 3, inc. 3 y 6 concordantes, del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145.-

Que el Jurado, en su actuación (Capítulo 4 y 5 del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 172), deberá tener en cuenta también lo indicado en Capítulo 3, inc. 4 y 5 del Anexo a la Ordenanza C.S. No. 145, la Disposición 001/13 del CDFCE y la Disposición 001/13 del DFCE.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 75/18.

084/18



Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 25 de Agosto de 2018.

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- **Llamar a Concurso Público Cerrado**, dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6, del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente **Cr. Carlos Alberto GONZALEZ BONET**, Sede **Trelew**, al cargo de Profesor con categoría de Adjunto, dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas, en el espacio disciplinar **ANALISIS Y DECISIONES FINANCIERAS**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución 156/15 CDFCE.

ARTICULO 2º.- El Jurado estará integrado de la siguiente manera:

Miembros titulares	Miembros Suplentes
Mg. Gustavo Sergio BIONDO	Lic. Martha Alicia Ríos
Dr. Gastón Silverio MILANESI	
Dr. Ricardo Aurelio LACCHINI	
Alumno: A proponer por el Centro de Estudiantes	Alumno: A proponer por el Centro de Estudiantes

ARTICULO 3º: Encomendar a la Secretaría Académica que coordine con los integrantes del jurado, el diseño del proceso de evaluación. El mismo deberá ser notificado al concursante.

ARTICULO 4º: Se establecen las siguientes fechas de sorteo de tema, y entrevista y oposición:

Fecha de inicio de Inscripción: 29 de agosto de 2018.

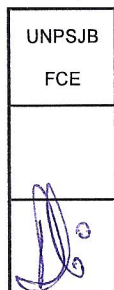
Fecha de Cierre de Inscripción: 07 de setiembre de 2018

Sorteo de Tema: 20 de setiembre de 2018.

Entrevista y Oposición: 24 de setiembre de 2018 en horario a convenir.

Lugar: sede de la Facultad, San Martín 407/421 de la ciudad de Trelew.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

084/18

CDFCE..-